



VICEPRESIDENCIA  
CUARTA DEL GOBIERNO DE ESPAÑA

MINISTERIO  
PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA  
Y EL RETO DEMOGRÁFICO

# Nota de prensa

Restauración Ambiental

## **La Confederación Hidrográfica del Tajo concluye la retirada de residuos en el cauce del río Guadarrama a su paso por varios municipios de la Comunidad de Madrid**

- Los trabajos, que han tenido una duración de 6 meses, responden al compromiso del MITECO con la Comunidad de Madrid y los ayuntamientos afectados de poner en marcha un plan de choque
- A partir de ahora resulta imprescindible que estos trabajos de retirada se vean acompañados de las tareas de vigilancia de la zona y control de accesos a la misma para evitar la aparición de nuevos depósitos incontrolados
- La inversión ha sido de 355.061 euros, una cantidad menor de lo inicialmente previsto gracias a la colaboración entre las administraciones

**9 de junio de 2021-** La Confederación Hidrográfica del Tajo, organismo autónomo del Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico (MITECO), ha finalizado los trabajos de retirada de residuos existentes en el cauce del río Guadarrama a su paso por los municipios de Arroyomolinos, Batres, Móstoles, Navalcarnero y Villaviciosa de Odón, iniciados en diciembre de 2020.

A lo largo de los últimos 6 meses se han retirado del cauce todo tipo de residuos, desde restos de construcción y demolición, electrodomésticos y colchones hasta neumáticos y coches.



En concreto se han extraído del cauce un total de 13 vehículos, 3 de ellos en Arroyomolinos y 10 en Móstoles, además de unas 50 toneladas de restos de coches que se han llevado a un desguace para su posterior tratamiento.

También se han retirado alrededor de 117 toneladas de neumáticos fuera de uso, de las que 112 corresponden al término de Móstoles, y unas 20 toneladas de restos de aparatos eléctricos y electrónicos, principalmente en Arroyomolinos y Navalcarnero.

En cuanto a restos de construcción y demolición, se ha extraído del cauce del río un total de 4.500 toneladas. El resto de los residuos recogidos en estos municipios se componen de unas 13 toneladas de restos de podas y maderas, 110 toneladas de colchones, 7 toneladas de fibrocemento y unas 70 toneladas de residuos domésticos.

Tras la retirada y clasificación *in situ* de los residuos, una parte ha sido trasladada a centros y vertederos autorizados para su tratamiento y eliminación y otra parte ha sido acopiada en la parcela cedida por el Ayuntamiento para su posterior retirada por parte del Sistema Colectivo de Responsabilidad Ampliada del Productor (SCRAP) cuya gestión corresponde a la Comunidad de Madrid.

Posteriormente se ha procedido a la restauración de dos taludes del margen izquierdo del río a su paso por los municipios de Arroyomolinos y Móstoles con el fin de renaturalizar y acondicionar el cauce que hasta ahora estaba totalmente cubierto de residuos.

Independientemente de las actuaciones ejecutadas, resulta imprescindible que estos trabajos se vean acompañados tanto de una necesaria sensibilización y colaboración ciudadana, como de tareas eficaces de vigilancia de la zona y control de accesos a la misma, a desarrollar por las administraciones competentes, que eviten la aparición de nuevos depósitos incontrolados.



### **ACTUACIONES COMPARTIDAS Y COORDINADAS**

Estos trabajos se han realizado en el contexto del acuerdo administrativo alcanzado en julio de 2020 por iniciativa del MITECO, con la Comunidad de Madrid y los ayuntamientos afectados para poner en marcha un plan de choque.

Este acuerdo establecía que la Confederación Hidrográfica del Tajo se encargaría de la retirada de los residuos depositados en el cauce del Guadarrama y en su zona de servidumbre, cuya titularidad corresponde mayoritariamente a los ayuntamientos, y que la Comunidad de Madrid y los municipios actuarían en terrenos de vía pecuaria y el resto de parcelas municipales, además de desarrollar las labores de vigilancia y seguridad.

La inversión final realizada por parte de la Confederación Hidrográfica del Tajo ha sido de 355.061 euros, una cantidad menor de la inicialmente prevista gracias a la cesión de las parcelas para acopio de los residuos por parte de los ayuntamientos de Arroyomolinos y Móstoles.